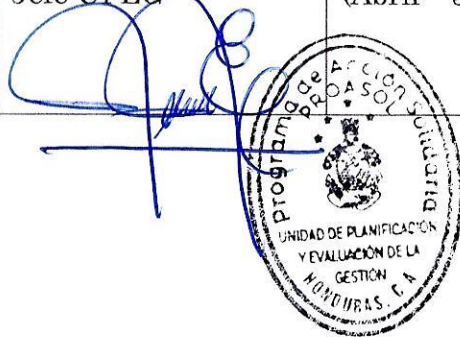


# INFORME DE DE EJECUCION POA- PRESUPUESTO

## PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL)

Unidad responsable de Elaborar el informe:	Revisado por:	Trimestre que reporta:	Fecha:
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión UPEG	Kellyn Juárez Jefe UPEG	II Trimestre (Abril – Junio 2024)	07 de agosto 2024





## Tabla de contenido

1	RESUMEN EJECUTIVO .....	2
2	MARCO ESTRATEGICO .....	4
2.1	MISION .....	4
2.2	VISION.....	4
2.3	OBJETIVO ESTRATEGICO.....	5
2.4	FUNCIONES DE LA INSTITUCION.....	5
3	ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA – FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE DE 2024.....	6
3.1	ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y ADMINISTRATIVA .....	6
3.2	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA POR PROGRAMAS Y PRODUCTOS .....	6
3.2.1	PROGRAMA 11 - Promoción y Atención Social (PAS).....	7
3.2.2	PROGRAMA 12 - Programa Nacional de Alimentación Escolar.....	12
3.3	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	20
3.3.1	FUENTE DE PRESUPUESTO VIGENTE .....	20
3.3.2	RESUMEN DE LA COMPOSICION DEL PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA.....	20
3.3.3	RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO .....	21
3.3.4	GASTO POR GRUPO DEVENGADO - VIGENTE 2024.....	23





## 1 RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de resultados de evaluación de las metas físicas y financieras correspondiente al segundo trimestre de 2024 del Plan Operativo Anual de PROASOL, ha sido formulado conforme a la producción proporcionada por las unidades ejecutoras programáticas del PROASOL, información que pasó por un proceso de análisis sobre el alcance y profundidad de los productos obtenidos y su incidencia en la contribución a los objetivos e impactos esperados producidos por el programa en la población vulnerable atendida. Es importante resaltar que los datos de producción física que se proporcionan en este informe podrían variar a razón de las validaciones oficiales que sean realizadas por entidades cooperantes, una vez se cotejen planillas de pago en el caso de transferencias monetarias y becas, o se actualicen datos de las matrículas de estudiantes en el caso de la alimentación escolar.

El presupuesto para PROASOL al cierre del primer trimestre del período fiscal 2024 alcanzó un valor de L 1,319,369,391.25 distribuido de la siguiente manera: al Programa 01 que corresponde a la estructura administrativa se le asignó la suma de L 66,038,329.63; al Programa 11, Promoción y Asistencia Social para inversión social se le estableció un presupuesto de L 526,802,096.55 y; el Programa Nacional de Alimentación Escolar, Programa 12, con L 726,528,965.07.

Del período comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio del 2024, PROASOL atendió necesidades de poblaciones en vulnerabilidad y en pobreza, logrando alcanzar una población de 1,252,487 personas de diversos grupos etarios y de género, sumando las ejecutorias de sus dos Programas presupuestarios misionales, Programas 11 y 12, con una ejecución financiera de L 573,104,233.82 en el período.

Considerando las ejecutorias de los períodos anteriores, al cierre del segundo trimestre, PROASOL reporta una **ejecución acumulada de L 953,531,849.57**, lo cual representa el **56% de ejecución de su presupuesto anual vigente**.

Con el Programa 01 se desarrollaron las actividades centrales para la operatividad administrativa y de funcionamiento del PROASOL; durante el trimestre a través de este Programa se ejecutó la cantidad de L 15,151,828.82 cifra que representa el 2.64% del total del presupuesto ejecutado en el período.

Por otra parte, a través de la Dirección Técnica del Programa de Promoción y Atención Social se realizan actividades de ayuda social y humanitaria a la población vulnerable; en tal sentido, se planificó como meta física del segundo trimestre otorgar atención a 167,438 personas en vulnerabilidad a través de transferencias monetarias y no monetarias, alcanzando una ejecución en la meta física del 21% al haber asistido a una



población de 35,006 personas a través de las transferencias monetarias y no monetarias. En el período, el programa realizó una inversión social global por la cantidad de L 198,676,408.07 representando un nivel de ejecución de 34.66% del presupuesto ejecutado; contribuyendo a mejorar las condiciones de vida en la población menos favorecida.

La Ilustración 2 del gráfico comparativo de producción planificada versus ejecutada en el trimestre II y metas anuales correspondiente al Programa 11 refleja los niveles de ejecución física en valores absolutos, medida en número de personas, de los productos facilitados por PROASOL a la ciudadanía en vulnerabilidad y en etapa formativa.

Siempre en el marco de las actividades planificadas, a través del Programa 12, Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), se continuó proporcionando alimentación nutricional a niños y niñas de los niveles prebásico y básico matriculados en centros educativos públicos, adjudicando a las distritales departamentales y municipales las dos remesas planificadas para el primer semestre; asimismo, se desarrollaron talleres de capacitación dirigido a madres y padres de familia y equipo técnico y se continuó con actividades de supervisión y seguimiento a centros educativos sobre entrega, manejo y transformación de la alimentación escolar, igualmente se apoyó a comunidades localizadas en 15 departamentos del país atendidas por la Red Solidaria cubriendo 1920 aldeas de las 2,007 que atiende la institución antes mencionada. Se benefició directamente a 1,222,827 niños y niñas de prebásica y básica matriculados en el sistema educativo público en 20,381 centros educativos que recibieron alimentación escolar, alcanzando un nivel de ejecución del 96.3% de la meta física planificada que fue atender a 1,269,796 educandos; en este período se realizó una inversión social por la suma de L 669,383,717.70 logrando en un 100% la ejecución de la meta financiera al semestre; asimismo se realizó evento de celebración del día mundial de la alimentación escolar con la participación de la excelentísima Señora Presidenta de la República de Honduras Iris Xiomara Castro Sarmiento y autoridades locales del municipio de Catacamas, departamento de Olancho, se realizaron 20 visitas de supervisión y monitoreo a 510 centros educativos atendidos por el Programa alcanzando la meta planificada en el 100%, se atendió con alimentación escolar en su totalidad a los nueve pueblos originarios; y se suscribió carta de entendimiento con la ONG internacional Catholic Relief Service (CRS) con el propósito de coordinar y fortalecer al PNAE en el proceso de entrega de alimentación escolar en el departamento de Intibucá que es atendido por esta ONG. Con el PNAE se fortalece el sistema educativo, logrando resultados satisfactorios que contribuyen a fortalecer la refundación de la nación y sembrar las bases para un modelo alternativo de desarrollo integral.

La Ilustración 3 del gráfico comparativo de producción planificada versus ejecutada en el trimestre II y metas anuales correspondiente al programa 12 refleja los niveles de ejecución física en valores absolutos de los beneficios otorgados a la población meta.

El comportamiento de la ejecución presupuestaria refleja que se ejecutó como se menciona anteriormente en un 33.72% al haber invertido L 573,104,233.82. La composición del presupuesto por programa tuvo el siguiente comportamiento: 4.46% equivalente a L 75,787,604.00 fue asignado a actividades centrales, un 34.06% corresponde al Programa 11 y el diferencial 61.48% pertenece al Programa 12 (ver cuadros en los apartados correspondientes).

Por otra parte, en relación a la ejecución de egresos por grupo de gasto que ascendieron a los L 573,104,233.82 un 0.23% equivalente a L 1,339,690.25 corresponde a servicios personales el cual tiene asignado la cantidad de L 7,353,893.00, el 61.70% corresponde al grupo materiales y suministros, el grado de ejecución en este grupo obedece a que está constituido por inversiones en ayuda social; el grupo de bienes capitalizables representa el 0.07%, finalmente, las transferencias y donaciones representan el 34.67%.

## 2 MARCO ESTRATEGICO

El marco estratégico del Plan Operativo Anual describe la Misión y Visión aprobados para PROASOL, el cual se describe a continuación:

### 2.1 MISION

“Responder a las necesidades de atención social inclusiva para el impulso de capacidades de los grupos vulnerables, ejecutando programas y proyectos derivados de políticas públicas sociales que contribuyen al desarrollo humano en el marco de la resiliencia y sostenibilidad comunitaria”

### 2.2 VISION

“Al año 2030, consolidarse como el principal brazo social ejecutor de programas y proyectos de la agenda de protección social del país dirigido a los grupos más vulnerables en Honduras”



### 2.3 OBJETIVO ESTRATEGICO

Ejecutar los programas y proyectos derivados de las políticas públicas y diseñados de acuerdo a las vulnerabilidades priorizadas, interviniendo de manera ordenada y articulada con un enfoque en el desarrollo humano.

### 2.4 FUNCIONES DE LA INSTITUCION

- Identificar a través de un sistema de información proporcionado por el Observatorio de Desarrollo Social, los planes de atención a los grupos vulnerables.
- Conformar una agenda integral para la protección asistencial de personas que por sus características se encuentren en condición de grupos vulnerables;
- Ser ejecutor de las Políticas Públicas en materia social y articulador de proyectos orientados a los ejes: Asistencia social, fortalecimiento humano, fortalecimiento educativo y salud complementaria para grupos vulnerables;
- Realizar la distribución de las donaciones asignadas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL), o/y la Presidencia de la República
- Desarrollar e implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la inversión pública realizada;
- Realizar el registro de atenciones, intervenciones y beneficiarios de los programas y proyectos de atención social
- Ejecutar los programas y proyectos destinados a la atención social de los grupos vulnerables del país, basándose en principios de transparencia, objetividad, inclusión y eficiencia;
- Rendir información veraz, oportuna y transparente de las atenciones realizadas al Observatorio de Desarrollo Social;
- Respetar y cumplir con los lineamientos de transparencia establecidos en la Constitución de la República, convenios internacionales y otras leyes;
- Otras que le sean asignadas por la Presidencia de la República.

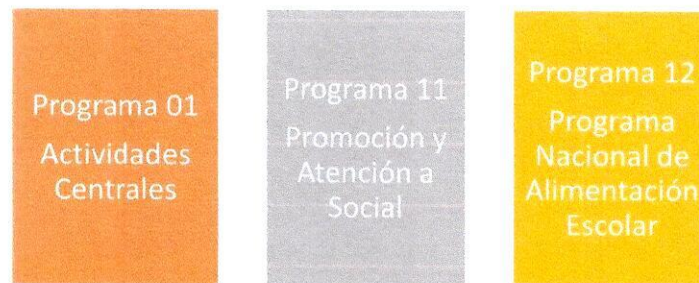


### 3 ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA – FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

#### 3.1 ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y ADMINISTRATIVA

La Institución 417, PROASOL, para la distribución de las actividades físicas y presupuestarias, desde su creación cuenta con una estructura administrativa y programática que consta de una (1) gerencia, tres (3) unidades ejecutoras y tres (3) programas presupuestarios. A continuación, se describen los programas con que cuenta la institución.

*Ilustración 1: Programas de PROASOL - POA 2024*



#### 3.2 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA POR PROGRAMAS Y PRODUCTOS

Durante el segundo trimestre del 2024 se obtuvieron resultados favorables en la producción institucional a nivel de los programas que ejecutan inversión social a través de asistencias sociales monetarias y en especie a personas que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, así como asegurando la entrega de alimentos, becas y otros beneficios a niños y niñas que cursan la educación escolar en centros educativos del sistema público. A continuación, la Tabla 1 muestra la producción alcanzada en el segundo trimestre, a nivel de productos finales de los dos programas de ejecución.

*Tabla 1: Ejecución Física de Productos Finales – Trimestre II 2024<sup>1</sup>*

Programa	Producto	Tipo de Producto	Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	Ejecución (%)
11	Personas focalizadas en situación de pobreza y vulnerabilidad asistidas con transferencias monetaria y en especies	Final / Primario	167,438	35,006	21%
12	Niños y niñas de los niveles pre básico y básico de centros educativos públicos, beneficiados con raciones de alimento	Final / Primario	1,269,796	1,222,827	96.3%

En las próximas anotaciones, se profundiza en la producción de cada Programa.

### 3.2.1 PROGRAMA 11 - Promoción y Atención Social (PAS)

A través del Programa 11, PROASOL busca dar una atención integral a los grupos de población vulnerable según sus características y necesidades particulares. Las principales intervenciones con mayor atención durante el segundo trimestre del año siguen siendo las Transferencias Monetarias, que son parte de una estrategia de la política social dirigida a aliviar la situación emergente de familias vulnerables, especialmente la que vive bajo la línea de la pobreza y extrema pobreza que cuentan con miembros con alguna discapacidad o pertenecientes a grupos etarios extremos, es decir, niñez y adultez mayor u otra condición que potencie su vulnerabilidad.

Los productos establecidos en el POA 2024 del Programa 11 se han logrado con la entrega de diversos bienes y beneficios a la población en pobreza y vulnerabilidad a lo largo del territorio nacional, un resumen se puede apreciar en la Ilustración 3 y se detallan en los siguientes párrafos.

<sup>1</sup> Datos proporcionados por la Unidad Técnica de Coordinación de Programas y Proyectos e informe oficial segundo trimestre PNAE





El Bono Oro es una transferencia monetaria que entrega el Gobierno de la República por intermedio de PROASOL como una compensación social a personas que han alcanzado la categoría de adulto mayor, por su esfuerzo y contribución al desarrollo del país durante su periodo de vida económicamente activa; **11,007 Bonos de Oro** fueron entregados a nivel nacional a adultos mayores de bajos recursos, 49% que representan a mujeres y, en consecuencia, 51% que corresponden a hombres, realizando una inversión social de L 22,014,000.00. Por otra parte, el **Bono Esperanza**, dirigido a la población con discapacidad de bajos recursos económicos que tienen dificultades de trabajar y producir su propio ingreso como resultado de su situación de discapacidad, logró beneficiar a **3,752 personas** que padecen una de estas condiciones, pertenecientes a diversos grupos etarios y de diversos géneros, ejecutando una inversión social de L 7,504,000.00. Asimismo, se realizaron esfuerzos adicionales para entregar **326 Bonos Valiente** a niños y niñas que padecen varios tipos de cáncer, que representan una inversión de L 1,630,000.00 y **192 Bonos Solidaridad** a hombres, mujeres y personas del grupo LGTBIQ+ discriminados por padecer enfermedades infectocontagiosas, otorgando la cantidad de L 960,000.00.

Adicionalmente, el PROASOL, en su responsabilidad social, busca contribuir en fortalecer el sistema educativo, impulsando el beneficio **Mi Beca para Escalar**, dirigido a estudiantes en los niveles de educación básica y media, logrando atender **2,529 niños, niñas y jóvenes estudiantes**, invirtiendo por este concepto la suma de L 15,822,000.00. Las becas fueron entregadas a los estudiantes a partir de este segundo trimestre debido a la problemática presupuestaria que se generó durante los primeros meses del presente ejercicio fiscal, se espera que para los próximos dos trimestres la producción se incremente considerablemente. Como complemento de lo anterior **13,101 niños y niñas** que cursan educación prebásica y básica se beneficiaron de insumos como **mochilas con kit escolares**, que suman al esfuerzo de sus tutores para la permanencia digna en las aulas de clase. Tanto las becas como los insumos escolares son parte de un mismo producto intermedio "Educandos del sistema educativo público en los niveles prebásico, básico y medio a nivel nacional, beneficiados con incentivos monetarios y no monetarios", con estas intervenciones estamos fortaleciendo el sistema educativo orientado hacia la refundación de la patria.

Otra intervención relevante de PROASOL consistió en brindar **transferencias no monetarias**, constituidas principalmente por paquetes de alimentos con lo que se logró atender a **1,292** personas con necesidades básicas de alimentos y se considera un alcance de aproximadamente **323 Cajas de la Esperanza**; asimismo, logró hacerse la entrega de kits de limpieza y aseo personal, familiar y comunitario, entre otros insumos humanitarios que beneficiaron al menos a **1,561 personas**.



Durante el trimestre, se ejecutaron dos (2) ferias culturales y recreativas dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad y once (11) acciones de promoción al derecho de la protección social, entre ellas, charlas, asambleas y campañas dirigidas a jóvenes para potencializar sus capacidades, beneficiando un aproximado de **395 personas**.

Durante el período no se ha logrado ejecutar de acuerdo a lo planificado los productos de asistencia social complementaria en salud y bienestar para personas en vulnerabilidad, debido a que no se cuenta con el personal con la experiencia necesaria para asegurar que las intervenciones sean las adecuadas.

De conformidad con los servicios y beneficios descritos en los renglones anteriores se puede resumir que durante el período abril - junio, el **Programa 11 benefició directamente a una población de 35,006<sup>2</sup>** que son personas identificadas que pertenecen a un grupo vulnerable y, además, que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, que han sido excluidas de los beneficios del desarrollo debido a las condiciones de precariedad persistentes en la población.

En la Tabla 2 que sigue, proporciona a detalle el porcentaje de ejecución durante el trimestre en referencia por tipo de producto como se observa a continuación, el producto final: "Personas focalizadas en situación de pobreza y vulnerabilidad asistidas con transferencias monetaria y en especies" alcanzó un **21%** de ejecución, teniendo mayor incidencia en el comportamiento de este resultado la ejecución alcanzada en el producto P11-31: "Personas focalizadas en situación de pobreza y vulnerabilidad asistidas con transferencias monetarias" con una ejecución del **35%**, cabe destacar que hasta este segundo trimestre se inició con la entrega de transferencias monetarias, incluidas las becas educativas dirigidas a educandos, este producto intermedio alimentó al producto P11-05: "Educandos del sistema educativo público en los niveles prebásico, básico y medio a nivel nacional, beneficiados con incentivos monetarios y no monetarios", que presenta un nivel de ejecución del **27%**, impulsando y fortaleciendo el sistema educativo público de nuestro país.

Infortunadamente, por razones administrativas se demoró la adquisición y entrega de la ayuda social y humanitaria, dirigida a personas focalizadas en situación de vulnerabilidad, logrando una baja ejecución de únicamente el **3%** según lo programado para el trimestre, uno de los principales objetivos a mejorar para los siguientes dos trimestres.

<sup>2</sup> Datos proporcionados por Coordinación Técnica de Programas y Proyectos

Tabla 2: Ejecución Física Programa 11 respecto a la programación anual

Código (a)	Producto	Tipo de Producto	% de ejecución en el Trimestre
P11-01	Personas focalizadas en situación de pobreza y vulnerabilidad asistidas con transferencias monetaria y en especies.	Final / Primario	21%
P11-02	Personas focalizadas en situación de vulnerabilidad asistidas con transferencias no monetarias.	Final / No Primario	3%
P11-03	Personas en condición de vulnerabilidad potenciadas sus capacidades técnico productivas para la generación de ingresos y/o emprendimientos.	Final / No Primario	86%
P11-04	Personas en situación de vulnerabilidad que se integran socialmente mediante acciones recreativas y culturales.	Final / No Primario	93%
P11-05 [c]	Educandos del sistema educativo público en los niveles prebásico, básico y medio a nivel nacional, beneficiados con incentivos monetarios y no monetarios.	Final / No Primario	27%
P11-31 [a]	Personas focalizadas en situación de pobreza y vulnerabilidad asistidas con transferencias monetaria.	Final / No Primario	35%
P11-49 [b]	Asistencia humanitaria entregada a familias para cubrir necesidades básicas.	Intermedio / Primario	19%

Fuente: Elaboración propia de UPEG con datos proporcionados por Unidad de Monitoreo de la Coordinación Técnica de Programas y Proyectos

**Notas:**

[a] Incluye Bono Valiente y Bono Solidaridad.

[b] Incluye diversas ayudas, como paquetes de alimentos, kits de higiene, otros.

[c] Incluye Becas estudiantiles y Apoyos educativos como mochilas, otros.



Ilustración 2: Gráfico comparativo de Producción planificada versus ejecutada en Trimestre II y Metas anuales Programa 11 – (Productos Finales)

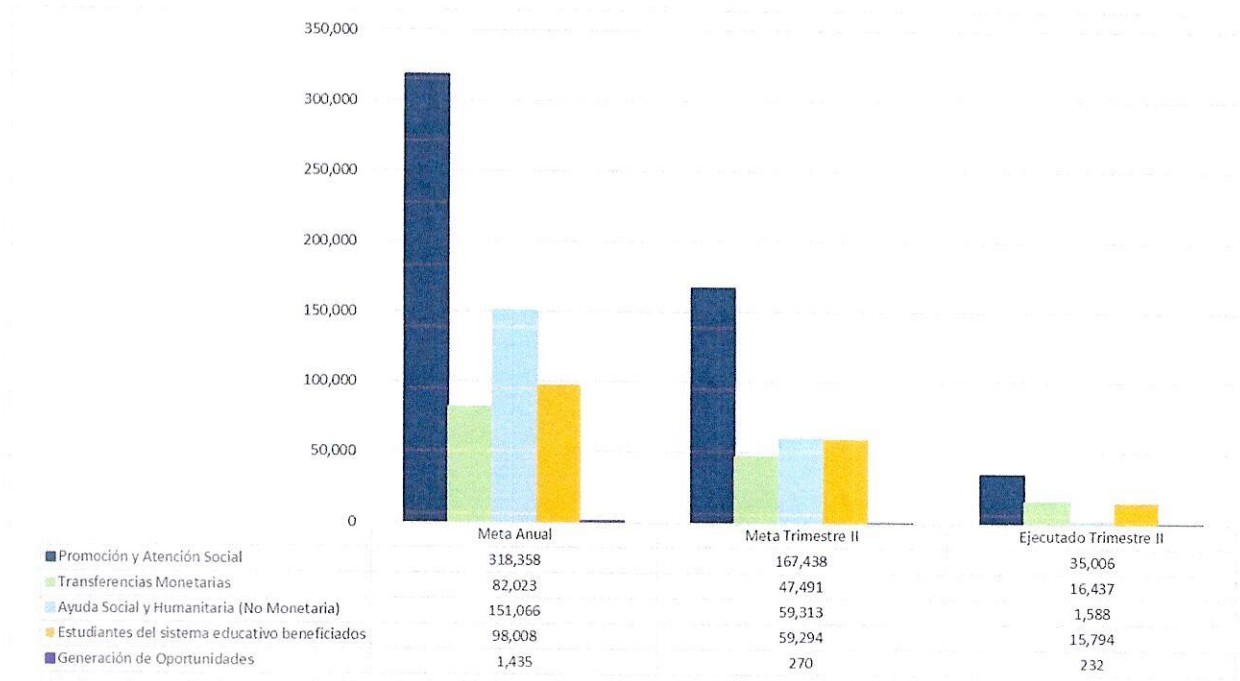




Ilustración 3: Gráfico de servicios y beneficios entregados a la población en vulnerabilidad y pobreza - Trimestre II 2024



### 3.2.2 PROGRAMA 12 - Programa Nacional de Alimentación Escolar

El Programa Nacional de Alimentación Escolar está dirigido a las niñas y niños educandos matriculados en los niveles de pre básica y básica de los centros educativos públicos focalizados a través del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).

El PNAE no se limita a la población infantil vulnerable en los términos definidos en el PCM-20-2022 sino que está dirigida a la población escolar en los siguientes niveles:

Primer Nivel: de 1 a 3 grado.

Segundo Nivel: de 4 a 6 grado.

Tercer Nivel: de 7 a 9 grado.

Por su razón de ser, la intervención del PNAE consiste en la entrega de raciones diarias de alimento con el objetivo de tener un efecto en la mejora de las condiciones de vida a

través de una alimentación adecuada, nutricional, higiénica, que conduce al fortalecimiento de conductas, hábitos y destrezas que impulsen el proceso de aprendizaje bajo un esquema integral; permitiendo lograr reducir los índices de deserción, ausentismo, entre otras. Durante el trimestre se benefició directamente a 1,222,827<sup>3</sup> educandos con alimentación escolar matriculados en 20381 centros educativos; exceptuando el departamento de Intibucá que es atendido por la ONG internacional Catholic Relief Service.

Durante el II trimestre de abril - junio de 2024, el desempeño del PNAE ha sido satisfactorio al haber logrado una producción contributiva para alcanzar el objetivo estratégico, potenciando capital humano al responder a las necesidades de los educandos en materia alimentaria; con su intervención se promueve una vida mejor en los y las escolares del sistema público de los niveles de prebásica y básica al mejorar las condiciones de salubridad, asimismo, en contrarrestar el ausentismo, la deserción escolar y aumentar el rendimiento académico al consumir alimentos sanos y nutritivos.

En la *tabla 3* se logra observar que el PNAE ha logrado cubrir a niveles satisfactorios las metas planificadas; en efecto, a través de actividades de formación complementaria se logró el 100% de lo planificado al haber impartido cinco eventos; fortaleciendo capacidades a sus colaboradores (padres y madres de escolares) integrados en los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y al equipo técnico que interviene en el proceso. En relación a la meta niños y niñas de los niveles pre básico y básico de centros educativos gubernamentales beneficiados con raciones de alimento inocuo y nutritivo, se logró cubrir al 100% de los matriculados en el sistema educativo público atendidos con raciones alimentarias; sin embargo, el porcentaje se ve reducido a 96.3% al tener estimado que la matrícula alcanzaría 1,269,796 escolares planeados, meta que alcanzó 1,222,827 educandos; lo mismo se configura para los centros educativos que se llegó a 20381 que corresponden a los registrados por el sistema y no los 21,500 estimados; es por esta razón que el porcentaje aparece con un 96.3%. En términos generales, el PNAE logró durante el trimestre una ejecución acumulada en promedio del 98.5% del Plan Operativo Anual porcentaje satisfactorio tanto a nivel de los educandos atendidos que fueron cubiertos en su totalidad, como con los porcentajes alcanzados en la producción derivada de la intervención del PNAE por tipo de producto que se visualiza en la Ilustración 4.

<sup>3</sup> Informe trimestral abril junio PNAE

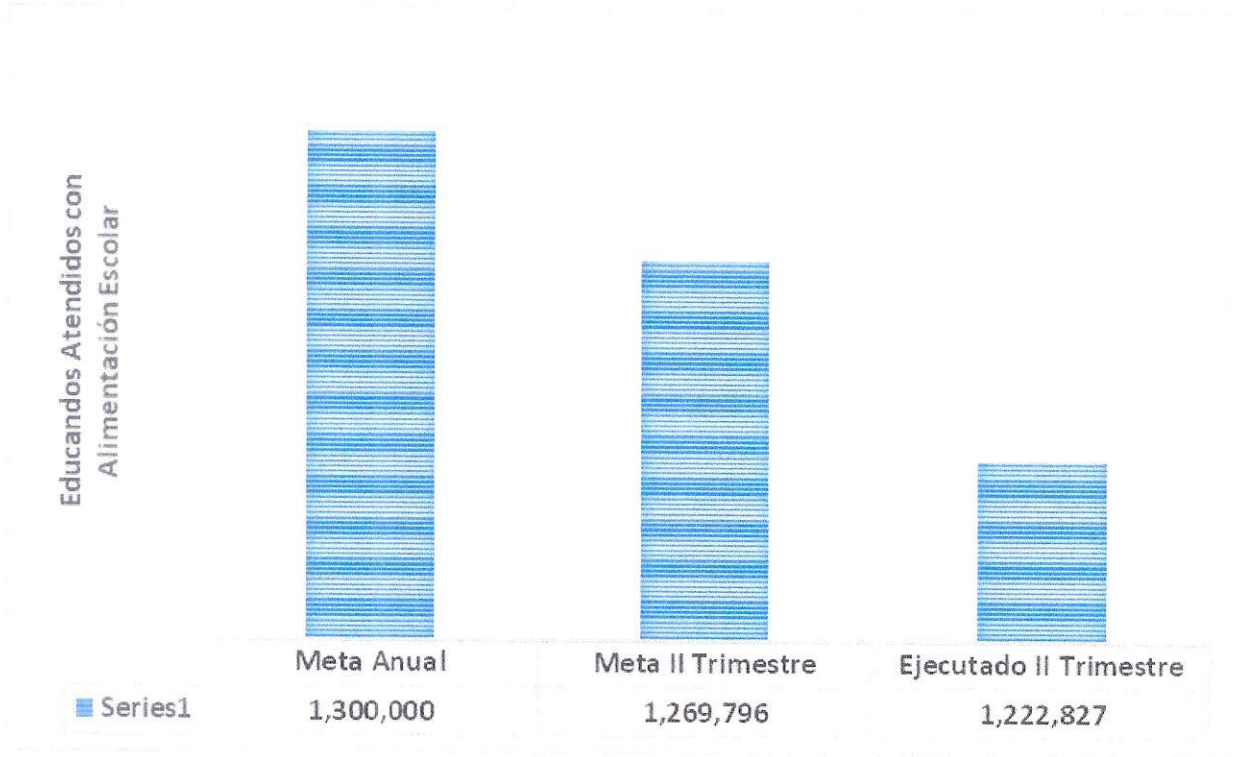
Tabla 3: Ejecución Física Programa 12 respecto a la programación anual<sup>4</sup>

Código (a)	Producto	Tipo de Producto	% de ejecución en el Trimestre
P12-01	Niños y niñas de los niveles pre básico y básico de centros educativos gubernamentales, beneficiados con raciones de alimento inocuo y nutritivo.	Final / Primario	96.3%
P12-02	Remesas de alimentación escolar entregadas en centros educativos de Pre básica y básica a nivel nacional.	Final / No Primario	100%
P12-03	Centros Educativos del nivel Pre básico y básico del sector gubernamental a nivel nacional atendido por el PNAE.	Intermedio / Primario	95%
P12-06	Monitoreo de la entrega de raciones de alimentos a los Centros Educativos de los niveles de Pre básica y básica.	Intermedio / No Primario	100%
P12-08	Ampliadas alianzas estratégicas para la gestión del PNAE	Final / No Primario	100%
P12-09	Colaboradores técnicos y administrativos del programa capacitados en temas de educación alimentaria y nutricional, así como en procesos administrativos y de transparencia	Intermedio / Primario.	100%

Fuente: Informe oficial segundo trimestre PNAE

<sup>4</sup> Informe trimestral 2024 PNAE

Ilustración 4: Gráfico comparativo de Producción planificada versus ejecutada en Trimestre II y Metas anuales Programa 12 – (Productos Primarios)



Fuente: Informe oficial segundo trimestre PNAE 2024

A continuación, se presenta un condensado de los beneficiarios de la niñez atendidos con remesas de alimentación escolar saludables y nutritiva durante el Trimestre II, por departamento en donde ejecuta acciones el PNAE.



Tabla 4: Ejecución Física Programa 12 respecto a la programación anual

Porcentaje de Niños y Niñas atendidos con Alimentación Escolar por departamento

DEPARTAMENTO	MATRÍCULA	PORCENTAJE
ATLÁNTIDA	56,600	4.63%
CHOLUTECA	72,260	5.91%
COLÓN	54,808	4.48%
COMAYAGUA	84,692	6.93%
COPÁN	58,332	4.77%
CORTÉS	185,702	15.19%
EL PARAÍSO	79,498	6.50%
FRANCISCO MORAZÁN	171,731	14.04%
GRACIAS A DIOS	30,528	2.50%
ISLAS DE LA BAHÍA	10,432	0.85%
LA PAZ	41,127	3.36%
LEMPIRA	63,664	5.21%
OCOTEPEQUE	24,898	2.04%
OLANCHO	85,492	6.99%
SANTA BÁRBARA	78,932	6.45%
VALLE	30,677	2.51%
YORO	93,454	7.64%
<b>Total</b>	<b>1,222,827</b>	<b>100.00%</b>

META POA	I REMESA 2024	%
1,269,796	1,222,827	96.30%



Tabla 5: Atención Física del Programa 12 (PNAE) – Segunda Remesa

N.	DEPARTAMENTO	MATRICULA POR NIVEL EDUCATIVO								TOTAL CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL DE MATRICULA	PORCENTAJE DE ATENCIÓN
		BÁSICA				PREBÁSICA						
		CENTROS EDUCATIVOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	CENTROS EDUCATIVOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL			
1	ATLÁNTIDA	485	24,979	24,259	49,238	390	3,665	3,697	7,362	875	56,600	4.63%
2	CHOLUTECA	680	31,426	30,538	61,964	556	5,111	5,185	10,296	1,236	72,260	5.91%
3	COLÓN	507	23,546	23,030	46,576	425	4,122	4,110	8,232	932	54,808	4.48%
4	COMAYAGUA	811	36,908	36,594	73,502	668	5,685	5,505	11,190	1,479	84,692	6.93%
5	COPÁN	651	23,978	24,148	48,126	544	5,128	5,078	10,206	1,195	58,332	4.77%
6	CORTÉS	782	84,666	81,601	166,267	758	9,869	9,566	19,435	1,540	185,702	15.19%
7	EL PARAÍSO	1013	34,473	33,384	67,857	781	5,886	5,755	11,641	1,794	79,498	6.50%
8	FRANCISCO MORAZÁN	1093	76,862	74,531	151,393	891	10,244	10,094	20,338	1,984	171,731	14.04%
9	GRACIAS A DIOS	187	11,916	11,803	23,719	259	3,317	3,492	6,809	446	30,528	2.50%
10	ISLAS DE LA BAHÍA	41	4,646	4,438	9,084	46	664	684	1,348	87	10,432	0.85%
11	LA PAZ	489	18,191	17,210	35,401	390	2,873	2,853	5,726	879	41,127	3.36%
12	LEMPIRA	767	26,650	26,415	53,065	630	5,352	5,247	10,599	1,397	63,664	5.21%
13	OCOTEPEQUE	375	9,745	9,973	19,718	292	2,643	2,537	5,180	667	24,898	2.04%
14	OLANCHO	1376	36,706	36,337	73,043	817	6,291	6,158	12,449	2,193	85,492	6.99%
15	SANTA BÁRBARA	800	33,836	32,718	66,554	668	6,289	6,089	12,378	1,468	78,932	6.45%
16	VALLE	291	12,856	12,776	25,632	301	2,622	2,423	5,045	592	30,677	2.51%
17	YORO	945	41,514	40,564	82,078	672	5,779	5,597	11,376	1,617	93,454	7.64%
<b>TOTAL</b>										<b>20,381</b>	<b>1,222,827</b>	<b>100%</b>





Tabla 6: Atención Física a grupos étnicos del Programa 12 (PNAE) – Segunda Remesa

N.	NIVEL BÁSICA				NIVEL PREBÁSICA				TOTAL			
	GRUPO ÉTNICO	CENTROS EDUCATIVOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL BÁSICA	CENTROS EDUCATIVOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL PREBÁSICA	TOTAL CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL	% ATENDIDO POR PNAE
1	CHORTI	95	2,976	3,043	6,019	52	533	589	1,122	147	7,141	0.58%
2	GARIFUNA	37	566	549	1,115	78	12,238	11,737	23,975	115	25,090	2.05%
3	ISLEÑO	31	3,187	3,106	6,293	17	340	350	690	48	6,983	0.57%
4	LENCA	304	11,571	11,091	22,662	95	811	830	1,641	399	24,303	1.99%
5	MISQUITO	146	10,747	10,616	21,363	70	1,681	1,757	3,438	216	24,801	2.03%
6	NAHUA	46	1,069	1,043	2,112	9	55	55	110	55	2,222	0.18%
7	PECH(PAYA)	13	519	508	1,027	8	95	86	181	21	1,208	0.10%
8	TAWAHKA	6	224	260	484	2	21	18	39	8	523	0.04%
9	TOLUPAN	62	1,679	1,688	3,367	2	14	18	32	64	3,399	0.28%
<b>TOTAL</b>										<b>1,073</b>	<b>95,670</b>	<b>8%</b>



Tabla 7: Atención Física a poblaciones de la Red Solidaria – Trimestre II 2024

N.	DEPARTAMENTO	MATRICULA POR NIVEL EDUCATIVO RED SOLIDARIA								C.E DE LA RED ATENDIDOS POR PNAE	TOTAL
		NIVEL BÁSICA			NIVEL PREBÁSICA						
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	CENTROS EDUCATIVOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	CENTROS EDUCATIVOS		
1	ATLÁNTIDA	13,683	13,368	27,051	251	2,040	2,014	4,054	202	453	31,105
2	CHOLUTECA	20,026	19,282	39,308	558	3,074	3,175	6,249	399	957	45,557
3	COLÓN	10,877	10,779	21,656	269	1,790	1,742	3,532	210	479	25,188
4	COMAYAGUA	29,023	28,913	57,936	619	4,172	4,073	8,245	512	1,131	66,181
5	COPÁN	17,882	18,044	35,926	531	3,804	3,781	7,585	433	964	43,511
6	CORTÉS	6,089	5,921	12,010	162	688	704	1,392	82	244	13,402
7	EL PARAÍSO	25,645	24,789	50,434	885	4,313	4,257	8,570	637	1,522	59,004
8	FRANCISCO MORAZÁN	20,986	20,668	41,654	620	2,888	2,842	5,730	430	1,050	47,384
9	LA PAZ	17,410	16,470	33,880	475	2,729	2,699	5,428	372	847	39,308
10	LEMPIRA	24,715	24,434	49,149	700	4,914	4,773	9,687	584	1,284	58,836
11	OCOTEPEQUE	6,324	6,414	12,738	273	1,651	1,612	3,263	197	470	16,001
12	OLANCHO	26,344	25,837	52,181	1,120	4,205	4,116	8,321	589	1,709	60,502
13	SANTA BÁRBARA	25,503	24,805	50,308	604	4,528	4,359	8,887	492	1,096	59,195
14	VALLE	6,113	6,079	12,192	190	1,285	1,139	2,424	187	377	14,616
15	YORO	25,223	24,494	49,717	733	3,871	3,665	7,536	451	1,184	57,253
<b>TOTAL</b>										<b>13,767</b>	<b>637,043</b>

Tabla 8: Cuadro de Inversión Social Segunda Remesa – Trimestre II 2024

N.	DEPARTAMENTO	TOTAL CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL	INVERSIÓN SOCIAL
1	ATLÁNTIDA	875	56,600	L14,611,094.10
2	CHOLUTECA	1,236	72,260	L18,650,447.40
3	COLÓN	932	54,808	L14,137,733.40
4	COMAYAGUA	1,479	84,692	L21,869,306.34
5	COPÁN	1,195	58,332	L15,052,899.20
6	CORTÉS	1,540	185,702	L47,935,752.27
7	EL PARAÍSO	1,794	79,498	L20,512,336.40
8	FRANCISCO MORAZÁN	1,984	171,731	L44,306,646.60
9	GRACIAS A DIOS	446	30,528	L7,889,360.15
10	ISLAS DE LA BAHÍA	87	10,432	L2,682,382.50
11	LA PAZ	879	41,127	L10,603,300.81
12	LEMPIRA	1,397	63,664	L16,441,426.55
13	OCOTEPEQUE	667	24,898	L6,437,717.88
14	OLANCHO	2,193	85,492	L22,058,650.98
15	SANTA BÁRBARA	1,468	78,932	L20,354,549.20
16	VALLE	592	30,677	L7,920,917.60
17	YORO	1,617	93,454	L24,109,884.62
<b>TOTAL</b>		<b>20,381</b>	<b>1,222,827</b>	<b>L315,574,406.00</b>



### 3.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### 3.3.1 FUENTE DE PRESUPUESTO VIGENTE

A nivel global el presupuesto vigente para los tres (3) programas está constituido con Fondos Nacionales financiado con recursos del Tesoro Nacional que representan el 100%, con un presupuesto total por el orden de L 1,699,797,007.00.

Al finalizar el trimestre abril - junio PROASOL reporta una **ejecución financiera acumulada de L 573,104,233.82** para el funcionamiento, operatividad, administración e inversión social, representando una de **ejecución al cierre del segundo trimestre de 33.72%** del presupuesto total planificado para el año 2024.

Los siguientes apartados presentan un análisis del presupuesto vigente por Programa y por grupo de gasto, correspondiente al II Trimestre 2024.

#### 3.3.2 RESUMEN DE LA COMPOSICION DEL PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA

La Tabla muestra la distribución del presupuesto vigente de PROASOL en los tres (3) programas presupuestarios según fuente de financiamiento. En efecto, el presupuesto vigente alcanzó la suma de L 1,699,797,007.00 mismos que fueron financiados en un 100% con fondos nacionales. Cabe señalar que, del total del presupuesto, el Programa 01 - Actividades Centrales absorbe el 4.46% que equivale a L 75,787,604.00; al Programa 11-Promoción y Atención Social a Grupos Vulnerables se le asignó la cantidad de 578,947,025.00 que en términos porcentuales representa el 34.06% y al Programa 12 Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) se le estableció un monto de L 1,045,062,378.00 lo que en valores relativos equivale a un 61.48% del monto total presupuestado.

En la tabla 5 refleja la composición del presupuesto vigente por programa

*Tabla 9: Resumen de la Composición del Presupuesto Vigente por Programa*

PROGRAMA	01 ACTIVIDAD CENTRALES	11 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL	12 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	TOTAL PRESUPUESTO
Tesoro Nacional	L 75,787,604.00	L 578,947,025.00	L 1,045,062,378.00	L 1,699,797,007.00
Porcentaje (%)	<b>4.46%</b>	<b>34.06%</b>	<b>61.48%</b>	<b>100.00%</b>



### 3.3.3 RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO

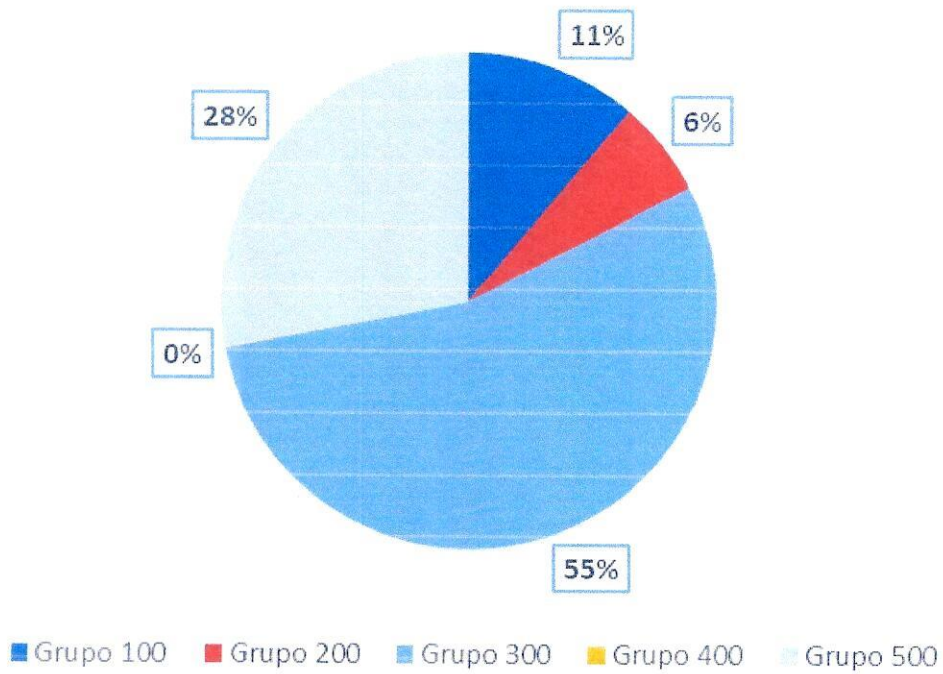
Como se aprecia en la Tabla y en la Ilustración , la porción más relevante del presupuesto vigente al cierre del Trimestre II corresponde al Grupo del Gasto 300 por un monto de L 407,080,964.78 de los cuales L 356,493,153.50 son destinados para la adquisición de insumos para la Alimentación Escolar y, en segundo lugar, está el Grupo 500 con una asignación vigente al cierre del segundo trimestre de L 209,062,583.13 los cuales son distribuidos para la inversión social a través de las transferencias monetarias, becas educativas y ayudas humanitarias para los grupos vulnerables.

*Tabla 10: Resumen de la Composición del Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto*

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENTE POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO – Cierre Trimestre II (datos en Lempiras)						
PROGRAMA	GRUPO					TOTAL
	100	200	300	400	500	
1	9,281,276.54	4,811,904.31	32,511,673.83	2,406,179.75	1,582,015.59	50,593,050.02
11	48,644,873.51	40,206,372.73	202,126,093.50	24,041,241.03	233,698.75	315,252,279.52
12	11,648,965.30	355,403,884.30	767,852.50	1,083,425.00	300,000.00	369,204,127.10
<b>TOTAL</b>	<b>69,575,115.35</b>	<b>400,422,161.34</b>	<b>235,405,619.83</b>	<b>27,530,845.78</b>	<b>2,115,714.34</b>	<b>735,049,546.64</b>
(%)	4.09%	23.56%	13.85%	1.62%	0.01%	43.24%



*Ilustración 5: Porcentaje de Composición Presupuestaria Vigente por Grupo de Gasto al Cierre del Trimestre II 2024*





3.3.4 GASTO POR GRUPO DEVENGADO - VIGENTE 2024

La siguiente Tabla refleja la ejecución por grupo de gasto considerando como puntos importantes el porcentaje de ejecución de los grupos 100, 300 y 500 los cuales son los orientados a gasto operativo con la incorporación de nuevo recurso humano, alimentación escolar, otras inversiones sociales a grupos vulnerables y adquisición de bienes de uso.

Tabla 11: Resumen de la Ejecución del Presupuesto por Grupo de Gasto – Trim II

PRESUPUESTO EJECUTADO POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO – Cierre Trimestre II (datos en Lempiras)						
PROGRAMA	GRUPO					TOTAL
	100	200	300	400	500	
TODAS LAS FUENTES	16,067,057.07	3,892,906.55	354,728,179.88	400,000.00	198,016,090.32	L 573,104,233.82
(%)	2.80%	0.68%	61.90%	0.07%	34.55%	100%

**Limitaciones del proceso**

1. La entrega de los beneficios y servicios producidos por el Programa de Promoción y Atención Social a través de las transferencias monetarias, dio inicio a partir del mes de abril debido a que se hizo una reestructuración en BANADESA, quien bloqueó el proceso de ingreso de beneficiarios, impidiendo que se generaran a tiempo las planillas y, además, implementó un filtro validador de las planillas por el RNP. Agregado a esto, las ayudas sociales y humanitarias fueron tardíamente adquiridas debido a limitaciones presupuestarias, por eso la ejecución de estos productos ha sido baja.





# Anexos



República de Honduras

Programa de Acción Solidaria
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



07/08/2024 10:23:14
Gestión: 2024

R\_EGA\_01\_CATPRO

Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/04/2024

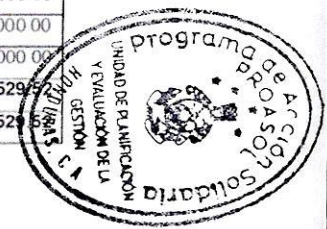
HASTA: 30/06/2024

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : Programa de Acción Solidaria

Table with columns: CATEGORIA PROGRAMATICA (PG, SPG, PY, ACT/OBRA), NOMBRE, PRESUPUESTO VIGENTE, EJECUCION, CREDITO DISPONIBLE. Rows include 'ACTIVIDADES CENTRALES' and 'PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL' with various sub-items and totals.





República de Honduras

**Programa de Acción Solidaria**  
**EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA**  
**TODAS LAS FUENTES**



07/08/2024 10:23:14  
 Gestión: 2024

R\_EGA\_01\_CATPRO

Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/04/2024

HASTA : 30/06/2024

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO : APROBADO

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
<b>TOTAL PROGRAMA :</b>					<b>578,947,025.00</b>	<b>200,627,567.03</b>	<b>326,174,529.52</b>
12				PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			
	00						
		000					
			001	COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN	17,437,176.00	3,386,408.77	11,648,965.30
			002	GESTIÓN DE COMPRAS DE LOS COMPONENTES DEL PNAE	1,024,787,602.00	353,483,631.70	355,403,884.30
			003	GESTIÓN DE ENTREGA DE COMPONENTES (RACION SECA Y F	1,207,600.00	254,797.50	767,852.50
			004	CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA	1,330,000.00	200,000.00	1,083,425.00
			005	IMPLEMENTACION, MONITOREO Y EVALUACION DEL PNAE	300,000.00	0.00	300,000.00
<b>TOTAL PROYECTO:</b>					<b>1,045,062,378.00</b>	<b>357,324,837.97</b>	<b>369,204,127.10</b>
<b>TOTAL SUBPROGRAMA :</b>					<b>1,045,062,378.00</b>	<b>357,324,837.97</b>	<b>369,204,127.10</b>
<b>TOTAL PROGRAMA :</b>					<b>1,045,062,378.00</b>	<b>357,324,837.97</b>	<b>369,204,127.10</b>
<b>TOTAL INSTITUCION :</b>					<b>1,699,797,007.00</b>	<b>573,104,233.82</b>	<b>746,265,157.43</b>
<b>TOTAL GENERAL :</b>					<b>1,699,797,007.00</b>	<b>573,104,233.82</b>	<b>746,265,157.43</b>

